
Efectos del Mitch y deforestación en Nicaragua

El territorio nicaragüense se encuentra en una región de la Tierra especialmente susceptible a fenómenos naturales, tales como huracanes, inundaciones y terremotos. Sus consecuencias son presentadas generalmente como el resultado de la furia de la naturaleza, sin tener en cuenta que los efectos negativos provocados por los agentes naturales dependen no sólo de la intensidad de los mismos, sino también de la vulnerabilidad de la sociedad y los territorios afectados. El caso del Huracán Mitch, que afectó la zona NW de Nicaragua (Occidente y Las Segovias) puede ser considerado paradigmático en este sentido, dado que la política económica, la pobreza, la burocracia, la corrupción y el uso insustentable de la tierra y los recursos naturales han colocado a ese país en las peores condiciones posibles para enfrentar este tipo de fenómenos.

Durante los últimos 50 años el Noreste de Nicaragua sufrió la tala masiva del bosque tropical seco para dar lugar a monocultivos de algodón y banana para exportación. Estos bosques han casi completamente desaparecido, sobreviviendo tan sólo algunos parches de formaciones arbustivas. Con la falta de cubierta forestal casi el 20% de los suelos presentan síntomas de erosión severa, de manera que en la estación seca la capa superior del suelo es barrida por el viento, en tanto en la estación de lluvias la misma es arrastrada por el flujo superficial. (ver Boletín del WRM nro.17).

Dos ejemplos por cierto trágicos muestran a las claras la estrecha relación existente entre el Mitch y la deforestación en Nicaragua. Debido a la deforestación de la cuenca superior del Río Coco, los 500 mm de precipitación caídos durante el huracán provocaron que el nivel de las aguas aumentara 20 metros, con lo cual el río se desbordó. En el poblado de Wiwili más de 600 casas fueron arrastradas por la corriente, en tanto otras 1300 resultaron dañadas. Las autoridades fueron alertadas del peligro de inundación en esa zona, pero nada hicieron para prevenir la tragedia. Otro notorio caso de negligencia es el que determinó la tragedia del Volcán Las Casitas. Dos días antes de que se produjera el colapso de lago ubicado en el crater del volcán INETER (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales) previno al gobierno de que las condiciones se estaban tornando inestables y que podrían darse deslaves y aluviones. De hecho un enorme volumen de lodo se deslizó montaña abajo, sepultando a su paso pequeños poblados enteros. 2500 hombres, mujeres y niños -todos ellos pequeños campesinos- murieron. Muchos de los sobrevivientes se enfermaron por haber tragado e inhalado lodo, o sufrieron amputación de sus piernas. Algunos días después de la tragedia podía todavía verse a algunas personas, deambulando, con una humilde cruz en su mano, tratando de ubicar donde habían quedado sepultados sus seres queridos para rendirles un póstumo homenaje.

Estas consecuencias terribles no son inevitables, pero a menos que se implementen cambios drásticos en materia económica, social y ambiental, seguirán ocurriendo. Nicaragua aprobó en 1993 un Plan de Acción Ambiental. No obstante hasta ahora el plan ha existido sólo en los papeles. Hasta tanto éste y otros planes más totalizadores, de carácter socioeconómico, estimulen una visión alternativa de la relación sociedad - naturaleza, así como al interior de la propia sociedad, tanto los bosques, como los suelos, las aguas, la biodiversidad y -lo que es más importante- la gente continuarán sufriendo.

Fuentes: Monitoreo Ambiental, Nr. 1, Año 5, enero 1999; visita a la zona de Alvaro González, enero de 1999.